

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 37** *Resolución de 19 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 302, de 19 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer un puesto de Titular de la Asesoría Jurídica, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Móstoles, 19 de diciembre de 2018.–La Concejala de Régimen Interior, Susana García Millán.